REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO Y CERTIFICACIÓN DE PRECIOS SECRETARIA

TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, presenta el siguiente estudio de mercado, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN EN FACTORES INTRALABORALES Y EXTRALABORALES, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO — SG-SST EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los bienes o servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada ítem y/o actividad considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobrecostos y optimizando la inversión pública.

Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEM	DESCRIPCION	UND	DATA S.A.S. NIT: 901915399-9	MAVI S.A.S. NIT. 901588793-4	FUNDACIÓN ALFA Y OMEGA E.S.A.L. O.N.G NIT. 900391559-6	CANT.	VALOR UNITARIO
1.1.	**APLICACIÓN DE BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL:** Servicio dirigido a los(as) servidores(as) públicos, orientado a la identificación, evaluación, diagnóstico y entrega de resultados de los factores de riesgo psicosocial intralaboral, extralaboral e individual, así como la medición del nivel de estrés, mediante la aplicación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación del Factor de Riesgo Psicosocial adoptada por el Ministerio del Trabajo. **Objetivo:** Identificar, evaluar y diagnosticar los factores de riesgo psicosocial intralaboral, extralaboral e individual, así como el nivel de estrés de los servidores públicos, con el fin de generar el diagnóstico general de la Entidad y los diagnósticos individuales requeridos para la actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica y del Programa de Prevención y Manejo del Riesgo Psicosocial.	**Unidad**	$ 84.500	$ 85.200	$ 85.300	1	**$85.000,00**
1.2.	**ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL (PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y CANALIZACIÓN):** Servicio de orientación, contención emocional inmediata y primeros auxilios psicológicos (PAP) dirigido a servidores públicos identificados con nivel de riesgo alto o muy alto en la evaluación de factores de riesgo psicosocial, o que soliciten atención de	**Unidad**	$ 182.900	$ 175.500	$ 175.600	1	**$178.000,00**

	manera voluntaria, así como a los casos priorizados según diagnóstico o demanda espontánea, con prioridad de los servidores públicos de la Comisaría de Familia, para atender plan de salud mental de dicha oficina. **Objetivo:** Brindar atención oportuna y confidencial a los servidores públicos identificados con alto o muy alto nivel de afectación emocional, o que soliciten atención de manera voluntaria, garantizando la estabilización inicial, el manejo del plan de acción y, cuando se requiera, la remisión oportuna a la EPS, ARL o red de apoyo institucional correspondiente. Población objetivo / Criterios de priorización: Casos priorizados según los resultados del diagnóstico de riesgo psicosocial o por demanda espontánea de los servidores; servidores públicos de la Comisaría de Familia.						
2.1.	**TALLER DE INTERVENCIÓN EN FACTORES EXTRALABORALES: EQUILIBRIO VIDA–TRABAJO–FAMILIA:** Desarrollar un taller psicoeducativo, presencial y vivencial que fortalezca recursos de comunicación, manejo y resolución de conflictos, organización del tiempo, crianza y establecimiento de límites saludables entre las responsabilidades laborales y familiares, contribuyendo a la prevención y manejo de factores de riesgo psicosocial extralaboral y al equilibrio vida–trabajo–familia. POBLACIÓN OBJETO: Dirigido a 80 funcionarios y 80 familiares de los funcionarios, para un total de 160 personas, divididos en 4 grupos, cada grupo tendrá 40 participantes. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá desarrollarse mediante metodología participativa, psicoeducativa y vivencial, combinando reflexión, ejercicios prácticos, juego de roles, análisis de casos, actividades familiares y técnicas de regulación fisiológica.	**Taller**	$ 1.599.000	$ 1.605.000	$ 1.596.000	1	**$1.600.000,00**
2.2.	**TALLER DE INTERVENCIÓN EN FACTORES INTRALABORALES: PROGRAMA DE MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL Y CARGA MENTAL:** Desarrollar un taller dirigido, mediante dinámicas cooperativas, orientado a fortalecer la confianza, la comunicación y la cohesión de equipo a través de retos grupales de resolución de problemas, generando un espacio experiencial que permita a los participantes reconocer y fortalecer habilidades de trabajo en equipo, confianza y comunicación bajo condiciones de presión y tiempo limitado, como estrategia de afrontamiento frente a la carga mental y el estrés laboral, cerrando con un análisis reflexivo que vincule la vivencia con los hallazgos del diagnóstico psicosocial. POBLACIÓN OBJETO: Servidores públicos de la entidad. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá desarrollarse mediante metodología participativa y vivencial, combinando retos grupales, dinámicas cooperativas y un cierre de análisis reflexivo guiado por el profesional.	**Taller**	$ 1.599.000	$ 1.605.000	$ 1.596.000	1	**$1.600.000,00**
2.3.	**TALLER EXPERIENCIAL DE CERÁMICA: ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL RIESGO PSICOSOCIAL, MANEJO DEL ESTRÉS, RECUPERACIÓN Y DESCONEXIÓN DE LAS EXIGENCIAS LABORALES:** Desarrollar un taller experiencial de cerámica como estrategia complementaria de promoción de factores protectores frente al riesgo psicosocial, orientado a favorecer la relajación activa, la regulación de la activación asociada al estrés, la concentración, la desconexión temporal de las	**Taller**	$ 1.599.000	$ 1.605.000	$ 1.596.000	1	**$1.600.000,00**

	demandas laborales, el sentido de logro y la interacción positiva entre los participantes, como actividad de cierre del proceso de intervención psicosocial desarrollado por la entidad. POBLACIÓN OBJETO: Servidores públicos de la entidad. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá articular la actividad práctica con contenidos relacionados con: Recuperación frente a las demandas laborales, Manejo y afrontamiento del estrés, Atención y concentración, Autoeficacia y sentido de logro, Relaciones interpersonales y apoyo social, Cierre del proceso de intervención psicosocial.						
2.6.	**Punto de Cafetería:** Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas, recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática, incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzantes, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos.	**Global**	$ 751.000	$ 760.000	$ 739.000	1	**$750.000,00**

Carga tributaria: Pro-cultura: 1.5% Pro-Bienestar del Adulto Mayor:4.0% Pro-Deporte:1.5% Justicia Familiar:2.0%

Nota: El valor de la carga tributaria – Estampilla 9% ya incluida.

Dado en Saravena, a los Trece (13) días del mes de Octubre de 2026.

Se suscribe,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal
V°B Componente Técnico

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

Que, la Administración Municipal de Saravena, a través de la Secretaria General y de Gobierno Municipal, realizó el estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones que cumplieran con las especificaciones técnicas, esto con el objetivo de determinar el análisis del factor precio, para el proyecto cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN EN FACTORES INTRALABORALES Y EXTRALABORALES, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO — SG-SST EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".** Los valores unitarios incluyen todos los costos directos e indirectos, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir que son:

ÍTEM 1.1.	
CÓDIGO UNSPSC	**85122201**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**APLICACIÓN DE BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Batería Evaluación Psicosocial
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
Descripción General	APLICACIÓN DE BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL: Servicio dirigido a los(as) servidores(as) públicos, orientado a la identificación, evaluación, diagnóstico y entrega de resultados de los factores de riesgo psicosocial intralaboral, extralaboral e individual, así como la medición del nivel de estrés, mediante la aplicación de la Batería de Instrumentos para la Evaluación del Factor de Riesgo Psicosocial adoptada por el Ministerio del Trabajo. Objetivo: Identificar, evaluar y diagnosticar los factores de riesgo psicosocial intralaboral, extralaboral e individual, así como el nivel de estrés de los servidores públicos, con el fin de generar el diagnóstico general de la Entidad y los diagnósticos individuales requeridos para la actualización del Programa de Vigilancia Epidemiológica y del Programa de Prevención y Manejo del Riesgo Psicosocial.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$85.000,00**
ÍTEM 1.2.	
CÓDIGO UNSPSC	**85121608**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL (PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y CANALIZACIÓN)**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Atención Psicológica
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
Descripción General	ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL (PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y CANALIZACIÓN): Servicio de orientación, contención emocional inmediata y primeros auxilios psicológicos (PAP) dirigido a servidores públicos identificados con nivel de riesgo alto o muy alto en la evaluación de factores de riesgo psicosocial, o que soliciten atención de manera voluntaria, así como a los casos priorizados según diagnóstico o demanda espontánea, con prioridad de los servidores públicos de la Comisaría de Familia, para atender plan de salud mental de dicha oficina. Objetivo: Brindar atención

	oportuna y confidencial a los servidores públicos identificados con alto o muy alto nivel de afectación emocional, o que soliciten atención de manera voluntaria, garantizando la estabilización inicial, el manejo del plan de acción y, cuando se requiera, la remisión oportuna a la EPS, ARL o red de apoyo institucional correspondiente. Población objetivo / Criterios de priorización, Casos priorizados según los resultados del diagnóstico de riesgo psicosocial o por demanda espontánea de los servidores; servidores públicos de la Comisaría de Familia.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$178.000,00**
ÍTEM 2.1.	
CÓDIGO UNSPSC	**86101710**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicio de Educación Informal
UNIDAD DE MEDIDA	Taller
Descripción General	**TALLER DE INTERVENCIÓN EN FACTORES EXTRALABORALES: EQUILIBRIO VIDA–TRABAJO–FAMILIA:** Desarrollar un taller psicoeducativo, presencial y vivencial que fortalezca recursos de comunicación, manejo y resolución de conflictos, organización del tiempo, crianza y establecimiento de límites saludables entre las responsabilidades laborales y familiares, contribuyendo a la prevención y manejo de factores de riesgo psicosocial extralaboral y al equilibrio vida–trabajo–familia. POBLACIÓN OBJETO: Dirigido a 80 funcionarios y 80 familiares de los funcionarios, para un total de 160 personas, divididos en 4 grupos, cada grupo tendrá 40 participantes. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá desarrollarse mediante metodología participativa, psicoeducativa y vivencial, combinando reflexión, ejercicios prácticos, juego de roles, análisis de casos, actividades familiares y técnicas de regulación fisiológica.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$1.600.000,00**
ÍTEM 2.2.	
CÓDIGO UNSPSC	**86101710**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicio de Educación Informal
UNIDAD DE MEDIDA	Taller
Descripción General	**TALLER DE INTERVENCIÓN EN FACTORES INTRALABORALES: PROGRAMA DE MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL Y CARGA MENTAL:** Desarrollar un taller dirigido, mediante dinámicas cooperativas, orientado a fortalecer la confianza, la comunicación y la cohesión de equipo a través de retos grupales de resolución de problemas, generando un espacio experiencial que permita a los participantes reconocer y fortalecer habilidades de trabajo en equipo, confianza y comunicación bajo condiciones de presión y tiempo limitado, como estrategia de afrontamiento frente a la carga mental y el estrés laboral, cerrando con un análisis reflexivo que vincule la vivencia con los hallazgos del diagnóstico psicosocial. POBLACIÓN OBJETO: Servidores públicos de la entidad. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá desarrollarse mediante metodología participativa y vivencial, combinando retos grupales, dinámicas cooperativas y un cierre de análisis reflexivo guiado por el profesional.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$1.600.000,00**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

ÍTEM 2.3.	
CÓDIGO UNSPSC	**86101710**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Servicio de Educación Informal
UNIDAD DE MEDIDA	Taller
Descripción General	**TALLER EXPERIENCIAL DE CERÁMICA: ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL RIESGO PSICOSOCIAL, MANEJO DEL ESTRÉS, RECUPERACIÓN Y DESCONEXIÓN DE LAS EXIGENCIAS LABORALES:** Desarrollar un taller experiencial de cerámica como estrategia complementaria de promoción de factores protectores frente al riesgo psicosocial, orientado a favorecer la relajación activa, la regulación de la activación asociada al estrés, la concentración, la desconexión temporal de las demandas laborales, el sentido de logro y la interacción positiva entre los participantes, como actividad de cierre del proceso de intervención psicosocial desarrollado por la entidad. POBLACIÓN OBJETO: Servidores públicos de la entidad. TEMÁTICAS PARA ABORDAR: El taller deberá articular la actividad práctica con contenidos relacionados con: Recuperación frente a las demandas laborales, Manejo y afrontamiento del estrés, Atención y concentración, Autoeficacia y sentido de logro, Relaciones interpersonales y apoyo social, Cierre del proceso de intervención psicosocial.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$1.600.000,00**
ÍTEM 2.6.	
CÓDIGO UNSPSC	**50202301**
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**PUNTO DE CAFETERÍA**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Punto de Cafetería
UNIDAD DE MEDIDA	Global
Descripción General	Punto de Cafetería: Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas, recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática, incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzantes, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$750.000,00**

Dado en Saravena, a los Trece (13) días del mes de Octubre de 2026.

Se suscribe,

NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal
V°B Componente Técnico